

**Prefijo**  
EVENTORE

**Clave Cotización**  
GCARSO

**Fecha**  
06/05/2009

**Razón Social**  
GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

**Lugar**  
CIUDAD DE MÉXICO, D.F.

**Asunto**  
DICTAMEN AUDITOR EXTERNO

### **Eventos Relevantes**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

HEMOS EXAMINADO LOS BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS (LA "COMPAÑÍA") AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 Y SUS RELATIVOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EN ESAS FECHAS, DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007. DICHOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA. NUESTRA RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS CON BASE EN NUESTRAS AUDITORÍAS. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERTAS SUBSIDIARIAS, QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 REPRESENTAN EL 3% DE LOS ACTIVOS CONSOLIDADOS TOTALES Y EL 5% DE LOS INGRESOS CONSOLIDADOS TOTALES, RESPECTIVAMENTE, FUERON EXAMINADOS POR OTROS AUDITORES INDEPENDIENTES, EN CUYOS INFORMES NOS HEMOS BASADO PARA EXPRESAR NUESTRA OPINIÓN CON RESPECTO A LAS CANTIDADES RELATIVAS A TALES SUBSIDIARIAS.

NUESTROS EXÁMENES FUERON REALIZADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN MÉXICO, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES IMPORTANTES, Y DE QUE ESTÁN PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS. LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; ASIMISMO, INCLUYE LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADAS, DE LAS ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN SU CONJUNTO. CONSIDERAMOS QUE NUESTROS EXÁMENES PROPORCIONAN UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR NUESTRA OPINIÓN.

COMO SE MENCIONA EN LA NOTA 3, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008, LA COMPAÑÍA ADOPTÓ LAS DISPOSICIONES DE LAS SIGUIENTES NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA: B-2, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO; B-10, EFECTOS DE LA INFLACIÓN; B-15, CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS; D-3, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y D-4, IMPUESTOS A LA UTILIDAD.

EN NUESTRA OPINIÓN, BASADA EN NUESTROS EXÁMENES Y EN LOS INFORMES EMITIDOS POR OTROS AUDITORES A LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PRIMER PÁRRAFO, LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ANTES MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES Y LAS VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EN ESAS FECHAS, LOS FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y LOS CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.  
MIEMBRO DE DELOITTE TOUCHE TOHMATSU

C. P. C. WALTER FRASCHETTO  
10 DE MARZO DE 2009

**Mercado Exterior**  
N/A